



## Discurso del Presidente Mauricio Funes

*Extractos editados*

Una residente de El Mozote y familiar de víctimas solloza mientras escucha al presidente Mauricio Funes.

Agradezco a Dios que me ha dado la oportunidad de estar aquí para realizar uno de los actos más importantes de mi gestión gubernamental y de mi labor como presidente de la República. El acto de dar a conocer al país y al mundo entero uno de los hechos que por su magnitud y su barbarie constituye uno de los episodios, sino el episodio más trágico, oscuro y tenebroso cometido contra civiles, especialmente niños y niñas y mujeres durante el conflicto armado.

Estoy convencido de que la mejor manera de celebrar el 20 Aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz es avanzando en el reconocimiento de la verdad y hacer valer la justicia. Por eso iniciamos una búsqueda consensuada de medidas morales y materiales que alivien el dolor y mejoren las condiciones de vida de las víctimas y sus familiares.

Justicia que busque y promueva la verdad. Justicia que otorgue resarcimiento; justicia que acabe con la impunidad; justicia que genere igualdad de oportunidades y contribuya a erradicar la pobreza; que reconozca derechos por igual al de abajo y al de arriba, al hombre y a la mujer, al que lo tiene todo y al que no tiene nada o casi nada. En suma: justicia en igual medida para todos y todas.

En el país, amigos y amigas, no ha habido justicia porque quienes debieron plasmarla no lo hicieron por diversas razones. Ni los gobernantes, en lo que les correspondía, ni los jueces, que tenían la suprema responsabilidad de no dejar impune el crimen, cumplieron con su deber.

Aquí, en El Mozote y comunidades vecinas, hace poco más de 30 años, se consumó una desmesura criminal que se pretendió negar y ocultar sistemáticamente.

Aquí, como acabamos de escuchar, en tres días y tres noches, se perpetró la más grande masacre contra civiles de la historia contemporánea latinoamericana. Aquí se exterminó a casi un millar de salvadoreñas y salvadoreños, la mitad de ellos niños menores de 18 años. Aquí se cometió el peor de los pecados, del que hasta hoy –como Estado, pero también como sociedad– no nos habíamos arrepentido.

Por esa masacre, por las aberrantes violaciones de los derechos humanos y por los abusos perpetrados, en nombre del Estado salvadoreño pido perdón, como Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, pido perdón a las familias de las víctimas y a las comunidades vecinas.

Pido perdón a las madres, padres, hijos, hijas, hermanos, hermanas que no saben hasta el día de hoy el paradero de sus seres queridos.

Pido perdón al pueblo salvadoreño que fue víctima de este tipo de violencia atroz e inaceptable.

Este pedido de perdón, que no pretende borrar el dolor, es un acto de reconocimiento y de dignificación de las víctimas de esta tragedia.

## 16 de enero en El Mozote

Este pedido de perdón, es expresión de nuestro compromiso para resarcir moral y materialmente, en la medida en que las arcas del Estado lo permitan, a los familiares de las víctimas.

Este pedido de perdón, es también, un acto de responsabilidad ante el pueblo salvadoreño y ante la historia porque en la medida en que se reconoce la verdad y se actúa con justicia, se construyen las bases de la paz y la convivencia.

A esta descripción de los hechos y al pedido de perdón, quiero agregar que ha habido responsabilidades específicas que deben citarse, de acuerdo con lo expresado por el informe de la Comisión de la Verdad.

De él surgen responsabilidades: el Teniente Coronel Domingo Monterrosa, comandante de aquel Batallón; su segundo al mando, el Mayor José Armando Azmitia Melara; Jefe operativo, el entonces Mayor Natividad de Jesús Cáceres Cabrera, y otros, mencionados por la Comisión de la Verdad. En virtud de ello, he resuelto a partir de este día, instruir como Comandante General de la Fuerza Armada a la institución la revisión de su interpretación de la historia a la luz de este reconocimiento histórico que hoy en nombre del Estado salvadoreño y como Comandante General formuló.

Similar llamado, en mi condición de Jefe de Estado y Presidente de la República, al liderazgo político del país, a todos los partidos políticos para que no exalten nombres de personajes que pudieron haber estado vinculados a violaciones de los derechos humanos ni acciones que hubieren provocado muerte y sufrimiento y que, lejos de contribuir a la creación de una cultura de paz, fomentan la polarización y la división de la sociedad salvadoreña.

Me corresponde como Jefe de Estado, iniciar un proceso de reparación moral y material y de creación de condiciones, para que este tipo de hechos abominables no se repitan más en el país, pero no es mi responsabilidad, ni mi atribución administrar justicia.

Por ello, ante el pueblo, ante los habitantes de esta zona masacrada hace 30 años, pido a todos los miembros del Órgano Judicial y del Ministerio Público que revisen conductas del pasado que impidieron el reconocimiento de la verdad y hacer justicia.

Hay sectores que demandan la derogatoria de la Ley de Amnistía y es una pretensión válida, sin embargo, como Presidente de la República respetuoso de la independencia de los poderes del Estado, me corresponde reconocer que la sentencia de inconstitucionalidad 27-98, de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, deja sin efecto jurídico la mencionada ley, cuando ella constituya un factor de impunidad a las graves violaciones a los derechos humanos.

Por ello, como Jefe de Estado, pido también a las organizaciones civiles y a las autoridades nacionales involucrados en el tema de justicia, particularmente a la Fiscalía General de la República y a los jueces y magistrados del Órgano Judicial, que contribuyan con su acción a favorecer el combate de la impunidad en el país.

Y pido a los miembros actuales y futuros de la Asamblea Legislativa que legislen con sabiduría, que revisen lo que haya que revisar, para impedir la impunidad. Y que legisle lo que deba legislarse para garantizar la justicia y para facilitar el proceso de reconciliación y paz en nuestro país.



El presidente Mauricio Funes visita junto a su esposa Vanda Pignato y otros funcionarios, el lugar donde están ubicados los nombres de las víctimas de la masacre de El Mozote. Tomado de noticias.net, 31 de enero 2012.